

Guayaquil, Septiembre 14 de 2012

**Señores
Accionistas
LANDERGROUP & CIA S.A.
Presente.-**

Señores Accionistas:

En mi calidad de representante legal de la empresa **LANDERGROUP & CIA S.A.**, de conformidad con el artículo 263 de la Ley de Compañías, presento a ustedes el Informe Económico correspondiente al ejercicio financiero 2011.

Durante el ejercicio 2010, la compañía en aplicación de su objeto social, percibió ingresos por la comercialización de **TODA CLASE DE ARTICULOS DE BAZAR**.

1. RESUMEN FINANCIERO DEL EJERCICIO 2011

INGRESOS	Valores
VENTAS	
Ingresos en Ventas	3000,00
Ingresos No Operacionales	0,00
TOTAL INGRESOS	3000,00

COSTOS Y GASTOS	Valores
Costo de Ventas	0,00
Gastos Administrativos	2800,00
Gastos Financieros	0,00
TOTAL COSTOS Y GASTOS	2800,00



UTILIDAD DEL EJERCICIO	Valores
Utilidad Contable	200,00
(-) 15% Participación Utilidad Trabajadores	30,00
(-) Impuesto a la Renta	0,00
Utilidad Líquida del Ejercicio	170,00

RESULTADOS COMPARATIVOS 2011/2010	Valores 2010	Valores 2011	Variación absoluta	Variación%
Total Ingresos	0,00	0,00	0,00	0%
Total costos y gastos	70,00	2800,00	2730,00	%
Utilidad Contable	0,00	0,00	0,00	0%

De acuerdo a lo expuesto anteriormente la empresa no ha tenido movimiento de ninguna naturaleza comercial, industrial ni de servicios presentando sus Estados Financieros sin valor.

2. EXPECTATIVAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2012

Los accionistas de la empresa deben de tramitar su Liquidación, de conformidad al Art. 21, literal d) del Reglamento de la Ley de Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.10.004 de fecha 21 de septiembre del 2010.

3. AGRADECIMIENTO

Debo expresar mi agradecimiento a los señores accionistas de la empresa **LANDERGROUP & CIA S.A** por la confianza en mi depositada y auguro para la compañía mejores resultados en el futuro.

Atentamente,

**REPRESENTANTE LEGAL
LANDERGROUP & CIA S.A**

